

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

- 18** *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2010, del Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de: Reforma y sustitución del sistema de producción de frío para climatización en el Centro de Atención a Discapacitados Psíquicos “Mirasierra”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación-Servicio Regional de Bienestar Social.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 2. Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta.
 3. Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 4. Teléfono: 915 809 449.
 5. Telefax: 915 809 565.
 6. Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 08-CO-00017.6/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Reforma y sustitución del sistema de producción de frío para climatización en el Centro de Atención a Discapacitados Psíquicos “Mirasierra”.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle La Masó, número 40.
 - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Setenta y cinco días.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
— Nomenclatura principal: 42.51.00.00-4.
— Nomenclatura complementaria (si procede).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Único criterio precio.
 4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 145.156,20 euros.
— IVA: 26.128,12 euros.
— Importe total: 171.284,32 euros.
 5. Garantías exigidas:
— Provisional: No.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Relación firmada que acredite que la media anual de la cifra global de negocios de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios sea igual o superior a 500.000 euros.

- Solvencia técnica o profesional: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Con un mínimo de tres obras de instalaciones similares y siempre relacionadas con climatización, de las cuales al menos 1, se prestó en centros pertinentes a cualquier Administración.

Declaración, indicando los técnicos o unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras, especialmente los responsables del control de calidad, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

Criterios de selección: Dispondrá en plantilla y afecto a las obras, al menos del personal técnico que se detalla: Un Ingeniero Superior o Técnico Especialista Industrial y tres Instaladores: Dos Instaladores con carné en instalaciones térmicas de edificios (IC), o bien con carné en instalaciones en climatización y un Instalador con carné en instalaciones eléctricas categoría especialista (IBTE).

7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 14 de enero de 2011.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Admisión de variantes, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
- b) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
- c) Fecha y hora: Propositiones económicas: 25 de enero de 2011, a las diez.

9. Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.000 euros.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dado en Madrid, a 18 de noviembre de 2010.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/5.255/10)